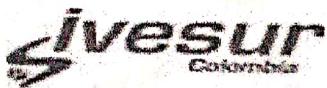


BU-05

INFORME DE MEDICIONES Y RESULTADOS DE REVISIÓN PREVENTIVA



IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 975478

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad
02/06/2022	CONSTRUCCIONES EL CONDOR	CC.() NIT.(X)
Dirección:	Teléfono fijo o Número de Celular	Cludad:
KR 43A 32B SUR 51 LC 1	4128893	ENVIGADO
		Departamento:
		ANTIOQUIA

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa:	País:	Servicio:	Clase:	Marca:	Línea:
SNI1964	COLOMBIA	PÚBLICO	BUS	CHEVROLET	FRR
Modelo:	Número de Licencia de Tránsito	Fecha de Matrícula	Color:	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis:
2014	1234567	21/11/2013	BLANCO	DIESEL	9GCFRR90XEB026609
No. de Motor:	Tipo motor:	Cilindrada (cm3)(si aplica)	Kilometraje:	No. de Sillas:	Vidrios polarizados:
4HK1-144590	Diésel	5193	494505	2	SI() NO(X)
					Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

3.2. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado

4. EMISIÓNES AUDIBLES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad
Ruido escape	----	dBA	Baja derecha	7.6	2.5
			k lux	2.3	0.5 - 3.5 %
			Baja Izquierda	4.7	2.5
			k lux	2.1	0.5 - 3.5 %

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

8. FRENIOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
50.83	50	%	Eje 1 Izquierdo	8869	N	Eje 1 Derecho	8094	N	8.74	30	%
			Eje 2 Izquierdo	10663	N	Eje 2 Derecho	10798	N	1.25	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 Izquierdo	-----	N	Eje 3 Derecho	-----	N	30	30	%
28.07	18	%	Eje 4 Izquierdo	-----	N	Eje 4 Derecho	-----	N	30	30	%
			Eje 5 Izquierdo	-----	N	Eje 5 Derecho	-----	N	30	30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	2.00	Eje 2	2.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad	m/km

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la flota	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%

11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralentí ----- %	Ralentí ----- %	Ralentí ----- %	Ralentí ----- %	Ralentí ----- %
		Cruceiro ----- %	Cruceiro ----- %	Cruceiro ----- %	Cruceiro ----- %	Cruceiro ----- %

11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
		%		%		%		%		Resultado	<35	%

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA
NTC 6282 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL
NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 3565 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	10.99	11.12 0.9	0.0			
DERECHA	10.41	12.12.34	0.0			

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI X NO _____

E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)

FAVORABLE: SI NO _____

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motorciclos y Cuadriciclos
 Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
 Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motorciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo.

Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESTA REVISIÓN:

975478

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
 O P: 7706.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L1/104807
 Profundímetro: L1/WD2101A01034

Detector de Holguras: L1/4X6007

Sonometro: 2015043314
 Termohigrómetro: P701H01

Profundímetro: L1/102707/102707

Regloscopio: L1/71

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA
 IvvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
 Sensorial Exterior/Interior (108) FEDERICO TAMAYO Alineación al paso (108) FEDERICO TAMAYO Sensorial Bajos (108)
 FEDERICO TAMAYO
 Alumbrado (108) FEDERICO TAMAYO Frenos (108) FEDERICO TAMAYO Rines y Llantas (108) FEDERICO TAMAYO
 Foto D. (108) FEDERICO TAMAYO Foto T. (108) FEDERICO TAMAYO

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA
 (1032) CRISTIAN FERNANDO GABZON

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual, bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

120229E669DC2F865F45

— FIN DEL INFORME —